

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA “BIOLOGÍA” (2º BACHILLERATO)

Los criterios de evaluación se encuentran publicados en la página Web del instituto.

TEMAS/ UNIDADES	BLOQUES DE CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
Tema 1. Bioelementos y Biomoléculas Tema 2. Glúcidos Tema 3. Lípidos Tema 4. Proteínas Tema 5. Ácidos nucleicos Tema 6. Enzimas y Vitaminas	BLOQUE 1. BIOQUÍMICA LA BASE MOLECULAR Y FÍSICO QUÍMICA DE LA VIDA	PRIMER TRIMESTRE
Tema 7. Sistemas de Membranas Tema 8. Orgánulos Membranosos Tema 9. Orgánulos no membranosos Tema 10. El núcleo celular Tema 11. Catabolismo Tema 12. Anabolismo	BLOQUE 2. CITOLOGÍA Y METABOLISMO CELULAR	SEGUNDO TRIMESTRE
Tema 13. Reproducción celular Tema 14. Las leyes de la herencia Tema 15. Expresión génica Tema 16. Evolución	BLOQUE 4. GENÉTICA Y EVOLUCIÓN	TERCER TRIMESTRE
Tema 17. Microbiología Tema 18. Inmunología	BLOQUE 5. MICROBIOLOGÍA BLOQUE 6. INMUNOLOGÍA	
INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN		CRITERIOS CALIFICACIÓN
Exámenes		90%
Realización de tareas de clase y para casa . Estas tareas podrán ser actividades de repaso y/o ampliación, elaboración de informes, esquemas y resúmenes solicitados por el profesor/a. Estas tareas se realizarán en el cuaderno de clase, siendo este un reflejo del trabajo diario del alumnado.		10%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Procedimientos de evaluación:

Se realizarán **dos exámenes por trimestre**. Para aprobar el examen hay que sacar una nota mínima de 5. **Para aprobar la evaluación, la nota media ha de ser de 5 entre los dos exámenes.**

Si un alumno/a en un examen TIENE el móvil o cualquier aparato capaz de reproducir imágenes y/o sonidos será sancionado tal como está establecido en las normas del centro. Además en dicho examen la calificación será de 0.

En cada unidad, el profesor/a pedirá a los alumnos la realización en el cuaderno, de actividades de repaso, ampliación o refuerzo de los contenidos compartidos. Estas actividades serán corregidas en clase y se tendrá en cuenta para la nota tanto la elaboración de las mismas como su correcta corrección. Siendo tenidas en cuenta para la nota final (10%).

A lo largo del trimestre el profesor/a podrá ofrecer a los alumnos una serie de trabajos optativos que podrán sumar hasta 0'5 puntos la nota media de cada trimestre.

Criterios de calificación

La calificación de cada trimestre se hará siguiendo el porcentaje:

- e) 90 % Exámenes
- f) 10% Realización de tareas de clase y para casa. Estas tareas podrán ser actividades de repaso y/o ampliación, elaboración de informes, esquemas y resúmenes solicitados por el profesor/a. Estas tareas se realizarán en el cuaderno de clase, siendo este un reflejo del trabajo diario del alumno/a.

A esta media se le sumará hasta 0'5 puntos por trabajos optativos.

Calificación final de junio

Se realizará haciendo la media con las notas medias de cada una de las evaluaciones.

Procedimientos de recuperación

Habrà una recuperación por trimestre. Una a la vuelta de las vacaciones de Navidad (recuperación del 1º trimestre) y otra a la vuelta de Semana Santa (la del 2º trimestre).

Además se podrán presentar los alumnos que habiendo aprobado, quieran subir nota, pero teniendo en cuenta que será esta nota sustituirá a la nota que hubiese obtenido en el anterior examen/es de ese mismo bloque.

En caso de suspender la recuperación se tendrá que presentar a un examen final de recuperación en Junio, con los bloques suspensos. Las notas obtenidas en esta prueba , en cada

uno de los bloques, sustituirán a las calificaciones de los exámenes anteriores y se volverá a realizar la media conforme a los criterios de calificación.

Convocatoria extraordinaria de septiembre

Se tendrán que presentar aquellos alumnos que tengan una calificación negativa (menos de 5) en la evaluación ordinaria de Junio.

Se presentarán a dicha prueba con los bloques de contenidos que tengan suspensos. Para ello se elaborará el pertinente informe individualizado, que será entregado junto con las notas, por el tutor/a.

A lo largo del verano los alumnos tendrán que realizar una serie de actividades de repaso, que tendrán que entregar el día de la prueba extraordinaria.

La calificación de cada uno de los bloques de la prueba extraordinaria se calculará:

80% Nota del examen con los contenidos de cada bloque

20 % Nota de las actividades de repaso de cada bloque

La nota final de la asignatura en Septiembre se calculará sustituyendo la nota de la prueba extraordinaria a las correspondientes notas obtenidas a lo largo del curso para cada uno de los bloques y haciendo la correspondiente media.